



LO APRUEBAN DIPUTADOS

Bajan impuesto al ahorro en Ley de Ingresos 2024

PATRICIA RAMÍREZ

Contempla la entrada por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos y una deuda "histórica"

El pleno de la Cámara de Diputados se perfilaba para aprobar esta madrugada la Ley de Ingresos de la Federación para 2024, que contempla ingresos totales por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos y una deuda histórica por un billón 990 mil millones de pesos.

En una maratónica sesión y al filo del plazo legal, en la que se desahogaban 778 reservas de todos los partidos, con más de 200 oradores, solo se hicieron modificaciones menores a la propuesta enviada por la Secretaría de Hacienda.

Entre las reservas que sí prosperaron está la que negociaron los diputados de Morena afines a Marcelo Ebrard, que pugnarón por bajar la tasa de impuestos a los ahorradores.



LAU LOVERA

No se contempla aumento a impuestos.



En la Iniciativa de Ley de Ingresos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha propuesto que la tasa de retención aplicable a los intereses por el ahorro aumente a 1.48 por ciento desde 0.15 por ciento, pero finalmente quedará en 0.5 por ciento.

El documento indica que no se contemplan nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes y los criterios generales de política económica señalan que el crecimiento económico para el próximo año será de entre 2.5 y 3.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), la inflación se ubica en 4.5 por ciento, el precio del barril de petróleo se estableció en 56.7 dólares, el tipo de cambio en 17.1 pesos por dólar y una plataforma de producción de petróleo de un millón 983 mil barriles diarios.

LAS CIFRAS DE RECAUDACIÓN

Del total de ingresos proyectado para 2024, 4 billones 942 mil 30.3 millones de pesos corresponden a Impuestos, 535 mil 254.7 millones de pesos a Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, 36.5 millones de pesos a Contribuciones de Mejoras, 59 mil 91.4 millones de pesos a Derechos, 8 mil 641.6 millones de pesos a Productos, y 193 mil 877 millones de pesos a Aprovechamientos.

El documento indica que no se contemplan nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes y prevé un crecimiento económico entre 2.5 y 3.5 %

Además, un billón 286 mil 846.5 millones de pesos a Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, 303 mil 217.2 millones de pesos a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, y un billón 737 mil 50.6 millones de pesos a Ingresos Derivados de Financiamientos.

Se estima una recaudación federal participable por 4 billones 585 mil 352.1 millones de pesos y faculta a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a sus empresas productivas subsidiarias para adquirir un monto de endeudamiento neto interno de hasta 138 mil 119.1 millones de pesos y uno externo de hasta 3 mil 726.5 millones de dólares.

También, autoriza a la Ciudad de México un endeudamiento neto de dos mil 500 millones de pesos para el financiamiento de obras contempladas en su Presupuesto de Egresos para 2024.

Contempla que la Federación percibirá los ingresos por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión financiada directa y condicionada de la CFE por un total de 267 mil 863.1 millones de pesos, de los cuales 119 mil 349.9 millones de pesos corresponden a inversión directa y 148 mil 513.2 millones de pesos a inversión condicionada.

SE INSULTAN

En un salón semivacío, donde los diputados discutieron en lo particular la Ley de Ingresos 2024, los dos bandos aprovecharon para intercambiar insultos y hacer campaña a favor de sus candidatas presidenciales.

Con esta aprobación, quedaría concluida la primera parte del paquete económico 2024 y los diputados entrarían a la discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, que deberá quedar aprobado a más tardar el 15 de noviembre.